



Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

DECRETO-ORDENANZA N° 2310

Expte. N° 7304-E-91

V I S T O:

El expediente de referencia por el cual el personal docente de la Escuela N° 243 "Javier Castro" de nuestra ciudad, solicita autorización y eximición del impuesto correspondiente a la puesta en circulación de un "Juego de Bingo", y

CONSIDERANDO:

Que los fondos recaudados serán destinados a la adquisición de materiales de construcción para la refacción del edificio escolar,

Por ello, y teniendo en cuenta el fin social que se persigue, y las facultades conferidas por el Decreto - Ley 4617 y el Decreto N° 789/91 de la Intervención Federal.



Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

**EL INTERVENCION MUNICIPAL
SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE**

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°.- Exímese por - única vez - a la Escuela N° 243 "Javier Castro" de nuestra ciudad, del pago del tributo que le corresponda abonar por el sorteo de un "Juego de Bingo" que llevará a cabo dicho Establecimiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.